

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año V.—Núm. 965.

Fundador: ANTONIO GARCÍA

Redacción y Administración: Comercio, 12, telef. 85, apartado 17.

Sábado 14 de Marzo de 1914

Momentos de éxtasis.

Lo que se oye por todas partes: «¿A qué han venido a Madrid Lyautey y Marina?» «¿Por qué este año han jurado tan pronto nuestros reclutas las banderas y seguidamente pasan a incorporarse a África los correspondientes?» «¿Es que ha llegado el momento de AYUDAR a nuestra amiga Francia?» Estas preguntas se hacen en estos momentos el pueblo español, y las creemos muy justificadas y llenas de zozobra para quien tenemos en aquellas tierras infecundas del Magreb entrañas de nuestras entrañas.

Recordamos perfectamente, lo que no ha mucho tiempo dijo brindando en un banquete el residente francés en Marruecos general Lyautey, al referirse a los asuntos del Africa: «...Pero siendo —hablaba así— de toda necesidad que Francia se apodere de Taza, es preciso que antes NOS PONGAMOS DE ACUERDO CON ESPAÑA, cuya cooperación nos es INDISPENSABLE PARA EL BUEN ÉXITO de cuantos planes ha de desarrollar el Gobierno de la República en el Imperio marroquí».

Es natural, la sospecha y la zozobra que tenga en estos momentos el pueblo español, que va poco a poco viendo confirmarse los malos augurios que profetizábamos desde las columnas de la Prensa los que observamos en lontananza el «nublado negro» que se nos venía encima a raíz de la conferencia de Algeciras y, últimamente, al firmarse el Tratado hispano-francés, sobre Marruecos, entre el ministro de Estado español Sr. García Prieto y el de Negocios extranjeros francés, Mr. Geoffroy.

Francia, dígame alto y sin miedo, dígame con la claridad de buenos castellanos, no puede extender su política en el norte de Africa sin la ayuda material del Ejército español. La vecina república será todo lo poderosa que quiera asignarsele; contará con sus armas del Tesoro repletas, dispondrá de un numeroso Ejército, bien armado, bien dotado, lo tendrá todo, pero hasta ahora nada ha podido hacer en Marruecos: sus descalabros han sido constantes, desde que á Fez llegó el general Moiney con las primeras legiones armadas; y la Prensa de allende los Pirineos ha callado todos sus desastres militares; en cambio, fantaseaban é inventaban derrotas y desatinos de España por los abruptos campos de Melilla y Tetuán.

Así son nuestros «amigos» los franceses; y ahora vienen a ponerse al amparo de España, por que su Ejército encuentra muchas dificultades para dar la cara a las potencias en la misión que le confió. A eso viene Lyautey, á que les ayudemos, á que les despejemos el paso en la parte Sur de nuestra zona de influencia mogrebíta, que está lindante con la línea que las tropas francesas habrán de seguir muy pronto en sus marchas de Oriente á Occidente. A eso viene ese general francés, y no á conocer personalmente al general Marina, como absurdamente emitió nuestro Gobierno; viene á Madrid á ponerse de acuerdo, para que le protejamos en ese paso citado, porque es de mucho peligro, por ser la guarida de los montañeses que constantemente hostilizan á ambos ejércitos; y es preciso, que les descongestionemos esa zona, que será el franco derecho de las columnas francesas en sus marchas sobre Taza.

Esto es, que España será la que exponga sus hombres, su honor, su dinero, ¡todo!; y Francia se llevará luego los laureles de rositas, sin disparar apenas un tiro y sin perder una docena de soldados.

«Francia sólo tiene paz en los llanos de su zona; pero dice el general Lyautey que mientras no domine en la montaña no tendrá sometido el llano».

Y para todo esto necesita á España Diplomáticamente, no con Francia, sino con todas las naciones del orbe, en bien de la Patria, bien está que hagamos alianzas; pero en sentido militar, no debemos consentir que nuestro bravo Ejército que sale de la Metrópoli para Marruecos compuesto de hijos legítimos de España, que son un pedazo de alma de la nación, se combine con el de la República francesa para pelear contra los moros; pues ese Ejército «de nuestros amigos» no expone ni un soldado de su sangre, por estar compuesto de senegales, argelinos, negros del Congo, etcétera, que son comprados como perros.

Ya lo sabéis á qué vino Lyautey; á que España exponga hijos, dinero y honra al servicio de Francia, á que les ayudemos en uno de sus cuatro lados en el enorme cuadrilátero marroquí. A que les pacifiquemos con nuestro sufrido, valiente y disciplinado Ejército, una zona rebelde del Gran Atlas; y para ello necesita aquel Gobierno que España movilice sus tropas de los campamentos de Melilla, al mismo tiempo que Francia guíe las suyas hacia los peligrosos desfiladeros de Taza.

Son, por tanto, estos momentos de mucha expectación, y en ellos debemos poner el mayor interés patrio, para no tragar el anzuelo que nos ponen con cierto cebo los franceses.

ECOS MILITARES

INFANTERÍA

Matrimonios.—Real licencia, para que lo pueda contraer con D.ª Pilar Valde-llón de Silva, al capitán D. Guillermo Prieto Madassú, y con D.ª María del Pilar Roquero Iranguelo al del mismo empleo D. Francisco Romero Hernández. Idem al primer teniente D. Joaquín López Doriga.

EXCEDENTE

Pasa á esta situación, por haber sido elegido diputado á Cortes, el comandante de Ingenieros D. Victoriano García San Miguel, y por el mismo motivo el capitán de Caballería D. Luis Carvajal y Melgarejo.

ANTIGÜEDAD

Se le concede mayor antigüedad en su empleo al segundo teniente de Artillería (escala de reserva) D. Ricardo González Elena.

GRATIFICACIÓN

Se concede la anual de efectividad al capitán de Artillería D. Francisco Warleta.

REEMPLAZO

Pasa á esta situación el capitán de Ingenieros D. Agustín Arnáiz.

ACADEMIAS

Se anuncia la reforma del programa correspondiente al segundo medio curso de la clase de «Industria militar» del quinto año de la Academia de Artillería.

RESIDENCIA

Se autoriza para fijarla en Valladolid, en situación de cuartel, el general de brigada D. Roberto Wite.

PRÓFUGOS Y DESERTORES

Se ha dictado una real orden mar-

cando el criterio que debe seguirse en el destino á los Cuerpos de Africa de los prófugos y desertores acogidos á los beneficios de 19 de Diciembre de 1913 (decreto de indulto).

EL GENERAL ALSINA

Hoy sábado, en el expreso de Andalucía, saldrá para Algeciras, acompañada de su distinguida esposa y de su ayudante de campo el capitán de Infantería D. Abelardo Arce, el general Alsina, que va á tomar posesión de la Comandancia general del Campo de Gibraltar.

EL GENERAL DON PEDRO DEL REAL

Desde hace unos días se halla en Madrid, para someterse á una delicada operación quirúrgica, que ya se ha realizado con resultado satisfactorio, el general de división D. Pedro del Real.

DECRETOS

Su majestad el rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión presentada por el general de división D. Francisco Martín Arrúe del cargo de subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de división D. José Joffre y Montojo, que se halla de cuartel.

Disponiendo que en lo sucesivo las estancias de hospital causadas por generales, jefes, oficiales, sub-oficiales, brigadas y sargentos y sus asimilados á consecuencia de heridas recibidas durante nuestra acción civilizadora en Marruecos, sean sin cargo á los causantes y se satisfagan hasta la fecha de su alta por el servicio de hospitales militares.

Aprobando el contrato celebrado por la Jefatura de transportes militares de Valencia para el arriendo del vapor *Sueca* con el fin de que preste el servicio de transportes y abastecimiento entre los distintos puntos de la Comandancia de Larache.

Los Misereres de la S. I. P. de las Españas.

COMENTANDO

El eco de nuestra voz ha tenido cariñosa resonancia, en los amantes donde el arte musical religioso florece cada día con más vigor, pero en cambio, en aquellos que todavía conservan resabios de los «Conciertos Sacros...» ha sido objeto de una mala interpretación y de ahí los comentarios, las reticencias y distingos, con el fin de disimular el apego á aquello que algunos quisieran velar con el nombre de *loables* tradiciones.

Nadie ha emitido la idea de que no deben cantarse los Misereres durante el triduo de la Semana Santa y menos por haberlo prohibido algún Pontífice. En mi último artículo hablaba de ciertas restricciones, acerca de la música religiosa durante dicho triduo, impuestas por varios Pontífices como pueden verse en los documentos Pontificios, y promulgados por la S. Congregación (1).... pues ocurre muchas veces que las obras no son profanas, pero son poco artísticas y muchas veces antiestéticas en demasía. Otras son, verdaderamente artísticas como las composiciones de Mozart, Rossini, Esclava y otros; pero ó son profanas en el espíritu y en la forma ó no cumplen con las condiciones litúrgicas que la iglesia ha establecido, y últimamente su santidad Pío X con la publicación del Código Jurídico de la música sagrada, ha corroborado.

(1) S. R. C. 30 Dic. 1881—16 Jun. 1893—20 Mart. 1903-8 Jan. 1904.

Soy entusiasta admirador de la música propia de Semana Santa, eliminando la mayor parte de la música de los siglos XVIII y XIX por ser en su mayor parte de formas diametralmente opuestas al carácter peculiar del canto de iglesia; en cambio me admiran los grandes maestros de los siglos XV y XVI. Las lamentaciones y Reposorios etc., de Josuín, Palestina, Victoria y Guerrero, etc.... pueden dar testimonios de ello; y los maestros que han florecido desde los fines del siglo XIX, hasta nuestros días, han escrito Misereres y Lamentaciones para todos los gustos, desde los pequeños coros, hasta los más nutridos, dentro de los límites de la buena música.

Consta, pues, que no queremos suprimir los Misereres, sino aquello que desdice de los Misereres, esto es, no debe emplear otros medios de expresión que los que convienen al estado de plegaria. FACISTOL.

NUESTROS POETAS

EL TIEMPO

Feliz era el alma mía;
amaba y aún era amado;
cuanto placer yo pedía
me era al momento otorgado...
y el tiempo veloz corría.

Mientras viví entre el placer
que en la gloria, en la mujer
y en la amistad encontraba,
mientras feliz logré ser,
rápido el tiempo volaba.

—¿Por qué no corres, malvado.

hoy que vivo entre el pesar?

—¡Oh! Corri tanto á tu lado

que de puro fatigado

hoy apenas puedo andar.

JOAQUÍN MARÍA BARRTRINA.

En el Ayuntamiento.

Elecciones de compromisarios.

Esta mañana, á las diez, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la designación de los compromisarios que han de tomar parte; en las próximas elecciones de senadores.

Presidió el acto el alcalde Sr. Conde, asistiendo á el mismo hasta noventa y uno entre concejales y mayores contribuyentes de los 120 que, con arreglo á la ley tienen conferidas facultades para tomar parte en el nombramiento de compromisarios.

Como verán, pues, nuestros lectores, esta concurrencia indica el interés político que el acto ha tenido.

Dos fueron las candidaturas que se barajaron en la votación.

En una figuraban los nombres de don Félix Conde, D. Julián Esteban Infantes, D. Filiberto de Lozoya y D. Félix Ledesma, y en otra, D. Ricardo Pintado, D. Pedro Martos, D. Félix Marín y don

Mariano Gómez, triunfando en la votación la primera de estas, por bastante mayoría.

Tres son los candidatos, según nuestras noticias, á la senaduría por Toledo: el señor conde del Casal (ministerial), D. Julián García Patos (maurista) y don Buenaventura Muñoz (liberal romano-nista).

Centenario del Greco.

COMUNICADO

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor mío y de mi consideración: Como á pesar de haber indicado ese periódico en su artículo de fondo titulado «El Centenario del Greco», del día 6 del corriente, la conveniencia de que se publiquen íntegras las conferencias sobre el Greco y, hasta la fecha no he leído anuncio ninguno de que se piense publicarlas, me tomo la libertad de rogar á usted que se insista sobre el asunto.

Conferencias como las que hemos oído, debidas (las más) á personas de tanto relieve y prestigio, y en las que se han expuesto juicios críticos, noticias y datos tan curiosos sobre el Greco en particular y enseñanzas tan interesantes sobre el Arte en general, no basta oír las solamente, fiándolas á la memoria que, á lo sumo, puede retener una síntesis de ellas. Además, de que no publicándose no las conocen más que los que han podido escucharlas.

Es de suponer que no serán pocos los que deseen verlas publicadas íntegras, pues, cada vez va siendo (por fortuna) mayor el número de aficionados á estas materias que con el Arte se relacionan (además de los profesionales); por lo cual, no creo equivocarme si pretendo interpretar los deseos de muchos, al expresar los míos.

No parece que pueda haber inconveniente para que sean publicadas las conferencias en la *Revista del Centenario*, pues, ello no creo sea obstáculo para que sigan publicándose, alternando con aquéllas, otros trabajos literarios tan interesantes y valiosos, como los ya publicados, completando así la labor informativa que se persigue; y, aunque sin la publicación de esas conferencias tenga ya mucho interés *La Revista del Centenario*, con ella lo tendrá mayor sin duda alguna. Nadie más autorizado, además, por su carácter oficial, que la Comisión del Centenario, para solicitar de los señores conferenciantes los originales de sus conferencias, que seguramente, no habrían de negarle.

Mas, si por motivos que sólo la Comisión pueda apreciar, no pudiera hacerse en la *Revista del Centenario*, no podrían reunirse dichas conferencias publicán-

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, tel. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días, de 2 á 4.

Atocha, 66, 1.º

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 á 3, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales.

dolas en un folleto aparte para venderlas a un precio que bastase a cubrir los gastos de la edici6n, a fin de facilitar su adquisici6n?... En fin, lo importante es que se haga de un modo 6 de otro.

Ruego, pues, a ustedes se sirva manifestar estos deseos en el peri6dico de su ilustrada direcci6n; deseos que, si como creo no son s6lo mios, todos se lo habr6n de agradecer, y muy especialmente su atento seguro servidor

q. b. s. m., CARLOS MORAL.

(Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, con residencia en Alcal6 de Henares.) Toledo 13 Marzo.

Los tres amores a los ni6os.

Primero Dios, despu6s la Patria, y luego nuestros padres.

Estos son los tres amores que deben inculcarse al ni6o, cuya alma inocent6 y pura es una rosa que se abre a la vida; estos conceptos, sembrados en su tierno coraz6n, dar6n el fruto a estos amores.

La religi6n es un culto de amor sublime, que se rinde a nuestro creador, a Dios, al redentor, al m6rtir, que conquistando con su sangre generosa la gloria de la eternidad, nos abre las puertas de la eterna felicidad.

La Virgen es vuestra madre, porque ella cobija vuestras almas puras, ella es vuestra protectora, es la madre de todas las criaturas, por las que al pie del sacrosanto madero de la cruz, sufri6 las m6s indecibles amarguras al ver a su hijo divino crucificado por nuestros pecados, ella vela por vosotros, y os guarda dulcemente, veis ese cielo de purisimo azul que por la noche es tachonado de estrellas, pues all6 en aquellas regiones, est6 Maria Inmaculada, vuestras almas como flores que entreabren a los primeros besos del Sol, exhalando sus gratos y delicados perfumes, deben entreabrirse envi6ndola el aroma de vuestras oraciones, los amores de vuestras tiernas y puros corazones.

La Patria es tambi6n la madre, tierna y cari6osa que a todos nos acoge, es la tierra fecunda que nos ofrece sus frutos y sus flores, ella nos sirvi6 de cuna, y hoy debéis de amarla, con ese amor sublime de los hijos, que por ella sacrificaron su vida en defensa de su honor, de ella por vez primera recibimos las caricias del Sol y admiramos los encantos de la naturaleza; si en la Patria est6n reconcentrados todos nuestros amores.

La bandera espa6ola es su representaci6n agusta, en ella est6n encarnadas todas las tradiciones de nuestras glorias, es la que siempre pas6 en el mundo por todas sus regiones, y onde6 siempre orgullosa de ser espa6ola, porque los h6roes y los m6rtires ofreci6ndola el tributo de su sangre generosa, la coronaron de espl6ndidos triunfos, y la ofrendaron los laureles de inm6rtales victorias.

Son los padres de los que recibimos el ser, los seres que unidos por la bendici6n de Dios, funden sus almas y enlazan sus corazones, son aquellos seres que constituyen un nuevo hogar, y este hogar es el templo del amor, la madre es la esposa que dulce y cari6osa nos estrecha en su regazo, nos alimenta con el n6ctar dulcisimo de su propia sangre y vela nuestro sue6o.

El padre, es el hombre que eligiendo por dulce compa6era de su vida a la mujer adorada, es el idolo de sus amores, y con el trabajo y con el sudor de su frente proporciona el sustento de sus hijos, los hijos son su fruto y su alegrí, son aquellos reto6os que en su primavera sembraron como flores. Los padres deben de ser amados por los hijos, con un amor que constituya una religi6n, consagr6ndoles el culto de su adoraci6n.

JOAQUÍN LUQUE. Toledo 14 de Marzo de 1914.

DE MUCHAS COSAS

Ma6ana, domingo, hace un a6o que fu6 vilmente asesinado, el joven vecino de esta localidad Jos6 Campuzano, como recordaran nuestros lectores, pues a6n est6n los ojos puestos en aquel día, que pudo ser para esta ciudad de luto, cual lo fu6 para la infortunada familia de aquel desgraciado.

Descanse en paz el malogrado Campuzano, reiterando nuestro p6same a la familia.

Hoy se ha efectuado en todos los pueblos de la provincia, la elecci6n de compromisarios, que han de concurrir a esta capital, el domingo 22 del corriente, para verificar la de senadores.

Hoy se ha recibido en este Gobierno civil, el título de contador mercantil, a favor de D. Mariano M6ndez Moreno.

El interesado puede pasar a recogerlo al Negociado de Fomento.

Los arquitectos del Banco de Espa6a, han formulado varios proyectos para construcci6n de edificios donde instalar las sucursales de Valencia y Oviedo que fueron aprobados por el XIX y XXV.

Cu6ndo va a tocar a Toledo alguna gracia de nuestros altos poderes? Vivimos m6s desamparados que el Pe6on de la Gomera.

En la reuni6n que en el Municipio tuvieron los acad6micos correspondientes de la Historia y San Fernando, para designar los que han de tomar parte en la fiesta acad6mica, se acord6 sean, por la Academia de San Fernando, D. Rafael Ram6rez de Arellano, y por la de la Historia, D. Francisco de Borja San Rom6n.

Se nos comunica que el día 13, víspera de San Jos6, habr6 en el Círculo de Artistas e Industriales una gran velada musical, en conmemoraci6n del aniversario de la fundaci6n del mismo.

Si hasta entonces no sufre alteraci6n el programa, habr6 concierto por la banda de la Academia de Infantería y las t6picas que actúan en el Teatro de Rojas, cantar6n algunos n6meros de obras c6micas-líricas.

Nuestro amigo el oficial mayor de Secretarí de este Ayuntamiento, don Juan Figueroa Duro, ha regresado de la Corte, donde estubo sometido a un tratamiento en el Instituto de Alfonso XII; vuelve bastante repuesto, y le felicitamos.

Ma6ana celebraran bailes las sociedades «Morfeo Ideal» y «Tersicore» en sus respectivos domicilios.

En la Capilla del Hospital de la Misericordia y en la Iglesia Moz6rabe de Santa Eulalia, se celebraran respectivamente los días 16 y 17 pr6ximos, a las diez de la ma6ana, misas por el alma del presbítero D. Justino DÍaz-Maroto.

Con este motivo renovamos nuestro p6same a su distinguida familia.

Estacion meteorol6gica de Toledo.

En este mes, ha correspondido a la provincia de Toledo recoger los globos sondas lanzados por el Observatorio Central Meteorol6gico de Madrid, los días 4, 5 y 6 del actual.

Se trata de un importante trabajo científico internacional, que tiene por objeto estudiar la atm6sfera hasta alturas de 20 y 25 kil6metros, y del cual se esperan grandes resultados para ir aclarando los misterios que envuelve el movimiento hoy inexplicable de masas de aire, lluvias, cambios de temperatura, etc6tera.

La Prensa de Madrid hizo el mes pasado un llamamiento al país para que ayudase a estas investigaciones, recogiendo con cuidado los globos y aparatos, y dando cuenta enseguida del hallazgo al Observatorio Central.

Los toledanos, han dado pruebas de su cultura, como pueden ver nuestros lectores en las siguientes noticias que nos comunican: El globo sonda lanzado a las ocho de la ma6ana del día 4, era recogido a las diez en el sitio llamado Vega del río Gigüela, término municipal de Puebla de Almoradiel, por el labrador D. Ambrosio Manuel Casados Villajos; este lo entreg6 al cabo de la Guardia civil D. Juli6n Ramos, que a la saz6n pasaba prestando su servicio, y este telegrafí y escribi6 inmediatamente al Observatorio. El globo lanzado a la misma hora del día 5, fu6 recogido en el sitio

denominado Raso del término de Madrid, por el Sr. D. Lucio Suárez, que tambi6n telegrafí y escribi6 enseguida al Observatorio. El globo lanzado el día 6, fu6 recogido por el guarda de noche del ferrocarril D. Pedro Lillo Garcia, junto a la vía férrea, frente al kil6metro 131, y de ello di6 cuenta en el acto.

Como se ve, respondiendo al r6gimen anticicl6nico a que en esos días estuvimos sometidos, los tres globos hicieron aproximadamente el mismo recorrido. En menos de dos horas se trasladaron a 120 kil6metros de Madrid. El vendaval en las altas regiones atmosféricas debió de ser tremendo.

Academia de Infantería.

Anoche, con motivo de tocarse a las veintitr6s generala y fuego para formaci6n improvisada en traje de campaña con impermeable enfundado en bandolera, se puso una vez m6s de manifiesto el elevado espíritu y la acendrada disciplina de los j6venes y entusiastas cadetes, que, lo mismo en las visitas que reciben, que cuando han de presenciarlo, s6lo las de casa, como ocurri6 anoche, est6n siempre dispuestos a realizar el ideal de los principios militares, cualquiera que sean las circunstancias y la hora; extremos siempre atendibles, y que por lo visto nada significan a los simpáticos cadetes, siempre admirables aunque nunca como ahora por el brillante resultado obtenido anoche, resultado que asombrar6 indefectiblemente a todo el que conozca la estructura del edificio acad6mico, y m6s todavía por que el secreto del prop6sito de la Direcci6n fu6 absoluto.

Es el caso, que a la hora apuntada se di6 el toque de generala y fuego que es el indicado para las formaciones improvisadas en el patio del Alc6zar y en traje de campaña con impermeable enfundado y en bandolera, y en el tiempo de siete minutos, pudo despertarse toda la Academia, vestirse, armarse, formar y marchar desde los dormitorios al punto de la concentraci6n, ensillar los caballos y disponer las acemilas para embastar; todo dispuesto para salir en ese tiempo que aun para los que vemos y apreciamos es inverosímil; a los siete minutos de la generala, ya estubo formada la Academia y dado el parte reglamentario de la fuerza! y esto, en la mayor imprevisi6n de los ejecutantes por el absoluto secreto a que m6s arriba nos referimos.

Despu6s de lo dicho no hay que agregar que el mayor orden y el silencio m6s absoluto presidid6 la ejecuci6n de esta verdadera maravilla, que justifica la frase de la Comisi6n alemana que visit6 esta Academia despu6s de Mr. Poincaré: «Esta es la mejor Academia del mundo».

En este ocasi6n no es dable suponer que el deseo de dejar bien al Centro, haya impulsado a los cadetes a este resultado, que únicamente se explica por la disciplina tan sabiamente infundida en esta juventud entusiasta y amante de los grandes ideales.

Por este motivo, ya que han atravesado los muros del vetusto Alc6zar, los destellos del éxito m6s lisonjero, EL ECO TOLEDANO se complace en felicitar cordialmente a la Academia de Infantería, en la persona de su digno director el señor general D. Severiano Mart6nez Anido, que ha sabido poner a tal altura el nombre de la Academia y los principios morales de la futura oficialidad de la Infantería.

Con motivo de lo que tan fundamentadamente encomiamos, el señor general director expresa su satisfacci6n en el artículo 3.º de la orden de hoy en los siguientes t6rminos:

Me complace en hacer menci6n en esta orden de la rapidez con que formaron anoche al toque de generala los alumnos internos de este Centro y les felicito por su entusiasmo lo mismo que al personal de la secci6n de tropa por lo prontamente que quedaron atendidos todos los servicios que de ella dependen.

Razones de espacio y tiempo nos impiden ocuparnos del ejercicio de hoy, que consisti6 en un ataque al Campamento de los Alijares.

El snpuesto fu6 dirigido por el incansable comandante Sr. Araujo.

Ayer fu6 recibido en audiencia particular por el general Lyantey, el capitán profesor de esta Academia de Infantería D. Luis Arribas.

FELICIDAD

(Continuaci6n).

Luego de conceder la natural expansi6n a su cari6n, y recibido que hubieron los reci6n llegados el parabién de su hasta entonces desconocida familia, dijo Lorenzo:

—Infinitamente grato es para mí este día, hermanos mios, pues ya por muertos os contaba, y grandes son mis deseos por saber cuanto os ha ocurrido desde que en mala hora os alejasteis de aquí. Ruégoo, pues, que me complazais en esto mientras cenamos.

—Pesadumbre se trocará nuestro alborozo, pero satisfar6 tu deseo —respondi6 Juan Antonio.

—M6s os valiera ignorar mis desdichas! —exclam6 Carlos.

Sent6se a la mesa toda la familia, y seguidamente, el m6s viejo de los tres hermanos di6 comienzo al relato de sus aventuras.

—Al día siguiente de ausentarme de aquí —bien provisto de ilusiones y seguro de mis fuerzas, tom6 pasaje en un vapor que salía para América. Penosos trabajos soport6 en los primeros meses de mi estancia en aquel país, y muchas veces me acord6 del mío y de la tranquila existencia que gozaba en este valle; pero, al fin quise la fortuna serme propicia, y olvid6 las pasadas penalidades con el disfrute de mejores tiempos y con la esperanza de otros m6s pr6speros en lo porvenir. Admitido como simple dependiente en una gran casa de comercio, mi laboriosidad, y la honradez de mis comportamientos durante los años que estuve a su servicio, fueron gratas a mi principal, quien premi6 mis afanes design6ndome como sucesor suyo el día en que, ya viejo y lleno de achaques, determin6 retirarse de los negocios.

Soplaron en los mios vientos felices, y en menos de un lustro, cumplí los compromisos contraidos con mi protector y halleme dueño de uno de los mejores comercios de X. Pero, tan cierto es que la ambici6n no tiene punto de parada, que cuando me ví en aquellas alturas quise elevarme a otras mayores, y arriesgueme en locas empresas de las que salía bien librado, merced a una suerte m6s loca a6n. Ganoso de riquezas no reparaba en los medios de adquirirlas, y atesor6 millones despojando a este, atropellando al otro y atrayendo sobre mí la maldici6n de los desdichados a quienes sin remordimiento de ningún género, sumía en la miseria.

Due6o ya de colosal fortuna, quise acrecerla cas6ndome con una rica heredera, m6s bella que rica, m6s casquivana que bella y m6s ambiciosa a6n que yo, la cual, tan deslumbrada por mi opulencia como por la suya, uni6se a mis tesoros, que no a mí; pues aunque las fórmulas sociales y la comunidad de miras y de intereses reunieron nuestros cuerpos, jamás el amor ayunt6 nuestras almas.

Era mi esposa m6s dada a los placeres mundanales que al puro recogimiento del hogar, derrochadora, soberbia y coqueta. Amargaba mi existencia y ponía en peligro nuestro caudal, con sus locuras, y mi honor en l6nguas con sus liviandades.... ¡Por causa de ella maté a un hombre! ¡Por su causa me vevo abandonado de los seres que m6s amo en el mundo, y transcurrir6 penosos y sombríos los postrimeros años de mi vida!... No pudiendo soportar los padecimientos que aquella infame mujer me ocasionaba, solicité y obtuve el divorcio; pero, como la ley les ponía bajo la materna tutela, aprovech6se la p6rda de sus ventajas para conceitar hacia mí el odio de nuestros hijos. Y tan buena ma6a se di6 en la ejecuci6n de su malvada obra y tales tretas puso en juego para consumarla, que hoy me veo aborrecido y despojado por aquellos que me deben el ser.

Hizo aquí Juan Antonio una breve pausa y luego a6adi6:

—Esa es, queridos mios, la desdicha de historia de mi vida.

—Triste es en verdad! —exclam6 Lorenzo conmovido.—Sirva ella de ejemplo a mis hijos, para que si alg6n día se viesen asaltados por la ambici6n dom6nen sus apetitos.

M. GUTIÉRREZ CASTRO. Tenerife, Septiembre, 1914.

DE FERROCARRILES

LA CIRCULACI6N DE PÁJAROS

En armonía con la reciente disposici6n relativa a la introducci6n en las poblaciones de pájaros muertos sin pluma y de pájaros vivos 6 muertos que no vayan acompañados de la correspondiente guía, se ha ordenado a las estaciones de los ferrocarriles pongan especial cuidado en no admitir a la facturaci6n ninguna remesa de pájaros muertos desplumados, y que para las expediciones de pájaros vivos 6 muertos con pluma exijan a los remitentes la oportuna garantía en documentos, así como la guía correspondiente que acompañar6 a toda expedici6n de pájaros vivos 6 muertos, ejerci6ndose de que este documento est6 redactado en debida forma y reune todos los requisitos exigidos por la mencionada real orden.

Las estaciones de empalme rechazaran cuantas expediciones de pájaros muertos sin pluma les sean transmitidas, 6 aquellas de pájaros vivos 6 muertos a cuya documentaci6n no vaya unida la guía correspondiente.

TOROS Y COLETAS

La corrida de ma6ana en Madrid. Presentaci6n de los nuevos fenomenos.

El cartel de ma6ana es atrayente, y hay expectaci6n para ver esta corrida, en la que el Valencia, Saleri II y Alcalare6o, lidiaran con sus gentes, seis toros —desecho de tonta y cerrado— de la ganadería de Tabernero. Dos veces he visto nada m6s, de las tres que torearon por Madrid y sus afueras, a Saleri II y Alcalare6o, y en ninguna de ellas me levantaron del asiento, esos dos chicos que aseguran los impresionistas que iban a ser los competidores de Posada y Belmonte. Y como sigue todavía el ruido, y yo soy un beato, que rez6 todas las noches a Santa Rita y San Expedito —para que no decaiga nuestra fiesta nacional— tomaré ma6ana el tren de los holgazanes, al medio día, y desde Zocodover me encontraré, en un abrir y cerrar de ojos, en MI CASA; sí, en MI CASA; por que llamo así a la Plaza de toros de Madrid, en la que ando como Pedro por la suya. ¡El hábito, la chifadura, cualquier cosa!... ¡Pero MI CASA! De manera que quitaré a mi querido corresponsal, «El de la Grada 5», los trastos, para que descanse, y el lunes les diré a ustedes si hay fenomenos, 6... ¡esto se va acabando!

Alhambra, Alhambra, que hermosa eres!

Ya está ultimado el cartel del Corpus y ferias de Granada. ¡Al que madruga Dios le ayuda!, 6 ¿quién da primero de dos 6... mil veces!

Miren ustedes, y saboreen la canela, vainilla, rosicler, vergamota y... ¡el arco iris! que se traen por la tierra del rey moro y del gran Frascuelo.

11 de Junio, Lagartijillo, Joselito y Belmonte, lidiaran seis toros de la vinda de Murube. ¡Nál!

Día 13, Joselito y Belmonte, y seis del duque de Tovar. ¡Una porquería! Y como apoteosis, el día 14 seis reses del marqués del Saltillo para, si salen bravas, que hagan tonterías Lagartijillo, Posada y Belmonte. ¡Allí se van a extremecer las cenizas de Yusuf-ben-Taffin, el Albaicín, y el Patio de los Leones de la Alhambra!

¡Gran se lo lleva siempre to6 este día! me decía Machaco el año pasado aquí en Toledo, al indicarle yo que ellos habian traído mucho público, pero que no abundaba el madrile6o....

En Valencia estoquearán reses de Pablo Romero los novilleros Cortijano, Lobo y Varetilo.

Los espadas Manuel García Barbe- rillo, y Antonio Moreno, Lagartijillo III, pasaportarán cuatro novillos de Martín Carrasco, de Jaén, en el circo taurino de Granada.

Con cuatro astados de D. Jerónimo Aguado, se las habrán en Torrijos los noveles matadores Manuel Jiménez Pas- tor y Mariano Montes.

La corrida de Valencia será la pri- mera de un abono abierto por aquella empresa para ocho novilladas.

Para tales festejos, cuenta con toros de las ganaderías de Miura, Anastasio Martín, Moreno Santamaría, Pablo Ro- mero, Guadalest, Contreras, Vicente Martínez, Villalón y duque de Tovar, y con los novilleros Copao, Cortijano, Pe- treño, Rubio, Mestizo, Vaquerito, Gabar- dito, Larita, Tello, Saleri II, Varellito, Lobo, Eusebio Fuentes, Reyes, Balles- teros, Pacorro, Sánchez Megias, Alfarero y Manuel García.

Con tantos elementos, no dudamos que la empresa organizará buenos car- teles y que no será menos afortunada su labor que lo fué la del año pasado, en el que se dieron en la plaza valenciana 15 corridas de toros y 22 de novillos, entre ellas algunas memorables, como la de despedida de Bombita y la en que Joseli- to mató al solo siete toros.

Pastor, presidente.—No del Consejo de ministros, pero si en justicia lo fué ayer, el ex chico de la blusa, designado para reemplazar a Bombita en la presi- dencia de la Asociación de toreros.

¡Ese es un buen acuerdo, porque Vi- cente, además de ser un excelente com- pañero, tiene poder y valía para impo- nerse a las empresas!

VERDE Y ORO.

De Instrucción pública.

Sección administrativa.—El Rectora- do Central remite nombramiento de maestro en propiedad con 1.000 pesetas anuales, á favor de D. Angel Rincón Ca- macho, de la escuela nacional de Cale- ruela, en virtud de oposiciones restrin- gidas.

Se remiten diligenciados con el suel- do de 625 ptas. los títulos administrati- vos de D.ª Andrea Mora, maestra de Navalmoralejo; D.ª Bonifacia A. Rojo, de Erustes; D.ª Manuela Escobar, de Marjaliza; D.ª Bonifacia Sánchez, de Ugena, y D.ª Paula Ballesteros, de Aris- gotas.

Inspección de primera enseñanza.— Se remite á la Dirección general de pri- mera enseñanza, informado favorable- mente el expediente de permuta, enta- blado por D.ª María de la Paz Linares Balín, maestra de Carabaña (Madrid) y D.ª Severiana M.ª del Milagro Zuburi y Pozo, de Oropesa de esta provincia.

Al Rectorado expediente incoado por D.ª Ángela B. Rodríguez, maestra de Calzada de Oropesa, en solicitud del segundo periodo de observación, infor- mado en sentido favorable.

Muy en breve terminará el señor inspector la aprobación de presupuestos escolares, á fin de que se puedan remi- tir á la Dirección general del Ramo, las correspondientes certificaciones, y en su día, se expidan por la Ordenación de pagos, los oportunos libramientos.

MI SECCIÓN

¿Qué pensais de los demás?

Si quereis formar juicio acerca del carácter de una persona, fijaos en la opinión que le merecen los demás que le tratan.

Tenemos en castellano varios refranes que de diversos modos vienen á expresar esta misma idea: «piensa el la- drón que todos son de su condición»; dime con quien andas te diré quien eres; Dios los crea y ellos se juntan; quien con lobos anda á ahullar se enseña; y á estos proverbios podría agregarse: ¡Dime lo que opinas de tus vecinos y sabré de que pie cojeas!

A un vaquero que abreyaba una vaca

á la entrada de un pueblo, le preguntó un forastero que iba á domiciliarse allí: ¿Qué clase de gente vive en este pueblo?

Y el vaquero antes de contestarle, hizo esta otra pregunta:

¿Qué clase de gente hallaste en el pueblo de donde vienes?

Gente mala y ruin, que sólo pensaba y trataba de hacerme daño.

Pues, lo siento amigo—respondió el vaquero—aquí encontramos la misma clase de gente; y así que en efecto.

Y poco tiempo después, otro foras- tero que iba con su ajuar á instalarse en aquel pueblo, le hizo al mismo vaquero igual pregunta.

Y otra vez preguntó el vaquero:

¿Qué clase de gente había en el pue- blo de donde vienes?

Hay muy buena gente, todos eran vecinos serviciales y amigos afectuosos; mucho sentí dejarlos.

Pues alégrate, amigo; porque aquí hallarás también muy buena gente; y así sucedió.

Tenía razón el vaquero; porque, de todo hay en la viña del Señor, y cada oveja busca su pareja.

El merecimiento y la fama se hacen con el trabajo; los perezosos ni tienen nombre ni merecimiento.

Por la copia, ANTONIO GARIJO.

Tribunales y Juzgados.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la semana.

Sección primera.

Día 17. Orgaz: Disparo y lesiones; procesado, Custodio Hungria y otro; abogado, Sr. Saavedra; procurador, se- ñor Vallejo. Toledo: Lesiones; procesa- do, Vicente Campos; abogado, Sr. Beje- rano; procurador, Sr. Riesco.

Día 18. Torrijos: Lesiones; procesada, Sinforsosa Martín; abogado, Sr. Riesco; procurador, Sr. López. Illescas: Atenta- do; procesado, Mariano Arroyo; aboga- do, Sr. Ledesma; procurador, Sr. López.

Día 20. Toledo: Hurto; procesado, Eusebio Calvo; abogado, Sr. Infantes; procurador, Sr. Aparicio. Madridejos: Coacciones; procesada, Consolación Ra- mírez; abogado, Sr. Lafuente; procura- dor, Sr. Mateo.

Sección segunda.

JURADOS

Día 17. Quintanar: Robo, Félix Mar- tín y otros; abogado, Sr. Pintado; pro- curador, Sr. Mateo.

Día 18. Quintanar: Homicidio, Alfon- so J. Pedraza; abogado, Sr. Hijas; pro- curador, Sr. Riesco.

Día 10. Quintanar: Homicidio frus- trado, Julio Herrero; abogados, señores Ledesma y Jareño; procuradores, señores Jiménez y Mateo.

CAIDA CASUAL

En el callejón del Vicario, núm. 9, domicilio de Concepción Silva Sánchez, anciana de setenta años, sufrió ésta una caída de alguna gravedad ayer tarde á última hora.

Subía por una de las escaleras de la casa la citada mujer, en ocasión que, perdiendo el equilibrio se le resbaló un pie, cayendo á tierra violentamente.

Sin pérdida de momento, fué condu- cida la anciana Concepción al Hospital provincial, siendo reconocida por el mé- dico forense Sr. Alcubilla, el cual la apreció diferentes contusiones en el pe- cho de pronóstico reservado, dado su avanzada edad y las complicaciones que con este motivo pudieran presentarse.

Después de curada de primera in- tención, pasó la infortunada mujer á ocupar una cama en la sala de la Candelaria del citado establecimiento benéfico.

LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—Real orden dejando sin efecto el turno especial para satisfacer á los propios interesados los créditos por el concepto de haberes personales, comprendidos en la ley de 30 de Julio de 1914, y disponiendo que el pago de las mencionadas obligaciones con-

tinúe verificándose por un solo turno, con arreglo al número fijado en las facturas de presenta- ción al cobro, y á los señalamientos que la Dirección general de la Deuda efectúe periódica- mente.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando para formar la Junta de Patronato de la Escuela de Náutica de Cádiz, como vocal nato, al capitán del puerto; por la Cámara de Comercio á D. José Vilchez Chell y D. Manuel Grosso Romero; por las casas armadoras á don Antonio Martínez Pinillos, D. Carlos Barrié Gu- tiérrez, D. Antonio Millán Núñez y D. José Dí- z Brau, y por las casas consignatarias á D. José Ravina Aguirre, D. Angel J. Gómez Rodríguez de Arias, D. Ramón de Sobrino Tourné y don Aurelio Alcón y Lerdo de Tejada.

Otra nombrando catedráticos de Lengua y Literatura castellanas, del Instituto de Oviedo, á D. Augusto Díez Carbonell, y de Santander á D. Policarpo Mingote Fguisagaray.

Otra aceptando el donativo de libros hecho á la Biblioteca Nacional por D. José Manuel Victoriano Ruiz de Salazar y Usátegui, ingeniero y arquitecto, fallecido, y disponiendo se den las gracias á los albaceas testamentarios de dicho señor.

Otra nombrando, en virtud de concurso, profesor numerario de la cátedra de Historia de la Arquitectura y Dibujo de conjunto, de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, á D. Pedro Domenech y Aovira.

Otra concediendo pensiones para amplia- ción de estudios en el extranjero á D. Antonio de la Torre, catedrático de la Universidad de Valencia, y á D. Antonio García Solalinde.

Otras nombrando, por ascenso de escala, oficial de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, á D. Manuel Tolsada y Gómez, en la vacante producida por el fallecimiento de D. Julián Palencia Humanes, y oficial de segundo grado, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, á D. Jesús Fernández y Mar- tínez Elorza, en la vacante producida por as- censo de D. Manuel Tolsada.

Fomento.—Real orden disponiendo se inscriba en el Registro especial creado por la ley de 14 de Mayo de 1908, á la Sociedad de seguros de enfermedades La Central Madrileña, domi- ciliada en esta corte.

Otras nombrando, con carácter interino, inspector de Higiene pecuaria y Sanidad vete- rinaria de tercera clase, con destino á Puigcerdá (Gerona), á D. José Molas Coch, y auxiliar prác- tico de la sexta división hidrográfico forestal (Zaragoza), á D. Juan Moreno Lehankuht.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

LIBRAMIENTOS RECIBIDOS Para hacer efectivos por esta Dele- gación de Hacienda, se han recibido hoy los libramientos de pagos siguientes:

DE HACIENDA

Señor Ingeniero director del Catastro... 8.470,50 El mismo... 1.140,00 Señor interventor... 235,04 DE FOMENTO D. Ramón Rodríguez... 187,50 Eugenio Martín... 175,00

Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLA- CIÓN EN EL DÍA DE HOY

Nacimientos: Rodrigo Alguacil y An- drada;...

Defunciones: Carmen Aparicio Gar- cía, de setenta y cuatro años; Eulogia Navarro Morales, de cincuenta y cinco; Julián Romero Ramos, de veintiocho; Valentín Gutiérrez y España, de veinti- cuatro; Rafael Roig y Jiménez, de dos meses.

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo. Observaciones del día 12.

Table with 2 columns: Ocho de la mañana and Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, Lluvia, and Estado del cielo.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE ROJAS

Funciones para mañana: A las nueve, Los campesinos, El co- ronel Castañón dos actos (estreno).

SALES DE POTASA NITRATO DE CAL O DE NORUEGA. El abono azoado más económico y eficaz. Para informes, al representante para la venta en España. OTTO MEDEM. Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante. Representante en Toledo: Joaquín Cabello.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior... 169 Ingresados en el día de hoy... 30 SUMA... 172 Por curación... 120 Altas en el día de hoy... 150 Por fallecimiento (1) 2 Quedan para mañana... 169

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico direc- tor D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana. Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en ade- lante. Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en ade- lante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días. Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Carmen Aparicio, vecina de Toledo; falle- ción de enteritis. Eulogia Navarro, vecina de El Viso, falleció de catarro intestinal.

NOTICIAS

Se han recibido para la próxima temporada de primavera y verano, los siguientes figurines: «Elite», «La Parisiana», «La Façon Parisien», «Weldons» y otros varios para niños. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESPO modifi- can el catarro y le curan. Ptas. 1,50.

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos. Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Gran surtido en libros rayados para conta- bilidad. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 14 de Marzo.—Santos Pedro y Afrodísio, Patricio y compañeros mártires, y Santa Matilde, reina.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madi- leño, especialista en tratamientos meca- noterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo con- sulta, de once á una, en el Hotel del Lino. Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Ins- tituto, Montera, 38, 1.º

SE NECESITA

un buen piso en sitio céntrico; Ra- zón en la librería de D. Antonio Ga- rijo, Comercio, 12.

SE VENDE

una motocicleta, marca Grifón, en toda marcha; precio: 225 pesetas; y una bici- cleta seminueva; precio: 125 pesetas. Razón: Alfonso XII, 26 (Centro de Pianos).

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la co- rrespondencia en la oficina central.

Table with columns: ENTRADA, Correo de Algodor (1.º exp.) con co- rrespondencia de la línea de Extre- madura, Correo procedente de Madrid con su tránsito, Correo de Castillejo (1.º exp.) con co- rrespondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo, Correo de Algodor (2.º exp.) con co- rrespondencia de Madrid, su tránsi- to y línea de Ciudad Real, Correo de Castillejo (2.º exp.) con co- rrespondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito, Conducción de Bargas con correspon- dencia de las líneas del Tajo y Pla- encia-Astorga, Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez, Peatón de Nambroca, Peatón de Layos.

SAIDA

Table with columns: Correo de Algodor (1.º exp.) con co- rrespondencia para Madrid y su trá- nsito, Correo á Castillejo (1.º exp.) con co- rrespondencia para Andalucía, Correo para Madrid con su tránsito, Correo de Algodor (2.º exp.) con co- rrespondencia para Madrid y línea de Ciudad Real, Correo á Castillejo (2.º exp.) con co- rrespondencia para Madrid y su trá- nsito, Cuenca, Andalucía y Medite- rráneo, Conducción á Bargas (línea del Tajo), Conducción á Navahermosa, Peatón á Nambroca, Peatón á Layos.

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:02.— Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.— Aparatos (entregas de): 9:20, 10:30, 12:05, 16:05, y 22.— Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.— Reparto de carteros: 8; 10:45; 12:20, y 16:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7:30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.— Recogida de buzones: De 10:30 á 11:30; de 14:45 á 15:15, y de 18:00 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

SE DESEAN

en esta capital y pueblos de la provincia personas que en sus ratos libres quieran ocuparse de la venta, á particulares, de artículos de fácil colocación. Buena comisión.—Dirigirse á TRUST IMPORTADOR Apartado, 60.—San Sebastián.

Luis Maeso Fernández

MAESTRO ALBANIL Se hacen toda clase de decorados en fachadas á la catalana, con imitaciones á toda clase de piedras, ladrillos y mamposterías. También se hacen estucos con brillos en habitaciones á precios económicos. Para tratar de precios y condiciones, San Juan de Dios, núm. 10.

Se quiere vender

un caballo de cuatro años, de lujo, para silla y tiro, de pelo tordo rodado, supe- rior y sanidad; mansedumbre y maroña. Darán razón: Alberto López (en Magán). TOLEDO Luis Maeso, imprenta moderna de Antonio Garijo Calle del Comercio, núm. 12.

Fábrica y Almacén
Pianos, Organos y Armonios
de Ricardo Rodríguez
Contado y á plazos.
(Garantizando todo defecto de construcción.)
Despacho: Venturá de la Vega, 3.
Talleres:
Avenida de la Plaza de Toros, 17.
MADRID

Faustino Vega
RESTAURANT
Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO
Especialidad en asados, perdices y paellas
Precios económicos

Se desea
comprar libros antiguos y manuscritos.
Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de
AYUSO, Trinidad, 4, telf. 232.

BANCO DE CATALUÑA
SOCIEDAD TONTINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913.
Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
Domicilio social: Cortes, 622.—BARCELONA.
Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provincia.—(Las solicitudes á la Dirección Regional ó al Delegado de la provincia.)
Directores Regionales: R. Caballero Izquierdo.
Delegado en Toledo: D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo. — **Araque: Alpargatas.**
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

Coche Diario
de
Sonseca á Toledo
Se reciben toda clase de encargos para Sonseca, Ajofrin y Burguillos.
Estaciones centrales: Núñez de Arce, 20 (Posada de San José) en Toledo, y en Sonseca Posada de Caberta.
Reclamaciones: Zocodover, 10, casa de Antonio Garijo (Tienda de Calzado).


LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLEMENTO DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
47 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hlices y telégrafo sin hilos
Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.
Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.
SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1914, para Buenos Aires.
PARANA
Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase comida á la española.
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
Atiso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. EN C.
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

TIENDA DE CALZADO
de Antonio Garijo
Zocodover, 10, Toledo.
El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.
Botas especiales de explorador
Alpargatas de todas clases.
(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

No dejes de visitar en Madrid el
Palacio ú HOTEL DE VENTAS
34, ATOCHA, 34.
La casa más barata en Muebles, Tapices, Camas, Aparatos Eléctricos y toda clase de objetos.—Entrada libre.—Envíos á provincias.
Única casa. 34, Atocha, 34, Madrid.

¡Labradores, Hortelanos!
Para la próxima temporada tenemos una colección de semillas seleccionadas de la mejor calidad y producción; entre ellas, la semilla de alfalfa (de Provenza) de hoja ancha, remolacha mannut y nabo forrajero, é infinidad de simientes de hortalizas de coliflor temprana y tardía; repollos de todas clases.
Todo en casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.
Corderlería, alpargatería y calzado útil para todos.

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio
ANTONIO GARIJO
Calle del Comercio, núm. 12.—TOLEDO

Zapatería y Curtidos
Hormas y Herramientas para Zapateros.
Cortes aparados.
E. ALMESTRE
(Antiguo Cortador de Arévalo)
Plaza de la Magdalena, núm. 10
Toledanos!!!

NOMENCLATOR
de los pueblos de la provincia de Toledo
á 0,50 pesetas
en la Imprenta Moderna.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.
Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.
Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Si queréis realizar compras en PARIS sin salir de vuestras casas, dirigiros á la AGENCE GENERALE DE COMMISSION 5, rue Guisarde, 5, PARIS.
Enviamos GRATIS toda clase de catálogos, precios é informes de cualquier industria y de todas las grandes Casas de moda francesas.
Servimos toda clase de pedidos sin pagar nada adelantado.
Todo el mundo puede ahora realizar compras en Paris sin el menor desembolso extraordinario!
Dirigir la correspondencia á Monsieur le directeur de la Agence Générale de Commission, 5, rue Guisarde, Paris (VI^{me}).

LAS LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO TREFILADO IRROMPIBLE
«Metal» T.
SON LAS MAS ECONÓMICAS, A PESAR DE SU BAJO PRECIO, PUES SON DE TANTA DURACIÓN COMO LAS DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS. TIENEN EL MISMO CONSUMO REDUCIDO Y LA MISMA INTENSIDAD LUMÍNICA.
PEDIR SIEMPRE LA «METAL» T.
EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD.



ANUNCIO
Se arrienda á pasto y labor, las labranzas siguientes:
«LOS PRADILLOS», término de Villarejo de Montalbán; tiene 800 fanegas de tierra, de éstas son 250 fanegas de labrantío y las restantes de monte, con encinas, casa labranza, era empedrada y linda con el río Cedena.
«LOS HORCAJOS», término de Los Navalmorales; tiene 300 fanegas, de éstas 125 de monte, y lo restante de labrantío, con casa labranza, era empedrada, prado y agua abundante.
«ROBLEDILLO», en el término de Los Navalmorales; tiene 325 fanegas de terreno, todo de labrantío, dos casas labranza, era empedrada, prado, alameda y agua abundante.
«EUTOCÓN», en los términos de Los Navalmorales y San Martín de Pusa; tiene 400 fanegas de tierra, todo de labrantío, con casa labranza, era empedrada, prado y agua abundante.
Para más informes y tratar del arriendo, al propietario D. Isidoro Martín de Eugenio, en Los Navalmorales (Toledo).

Red Telefónica de Toledo.
ADMINISTRACIÓN
La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.
La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.
Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

«LA FAVORITA» Ultra-marinos de **MARIANO HERNÁNDEZ.**
Casa especial en Chocolates y Cafés.
Barrio Rey, núms. 3 y 5.—Teléfono 231.

Gregorio Martín Ortega
Se garantiza la pureza y calidad.
Plaza de la Ropería, núm. 10.
Primera casa en anisados del Reino, desde 60 céntimos medio litro.
Vinos finos de Andalucía, Chipiona, Jerez, Manzanilla, Montilla, Málaga, Carinena, Rioja, Chablis y otras marcas.—Vino tinto, fino de mesa, por mayor y menor.